

SANTA CRUZ, 12 de Abril de 2023.-

VISTOS :

1. Ley N° 19.886, Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios;
2. Memorandum N°127 de fecha 20.12.2022, Solicita licitación al proyecto "Conservación de Infraestructura Escolar, Adquisición de Equipamiento y Mobiliario Instituto Politécnico Santa Cruz.
3. Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 315 de fecha 15.03.2023.
4. Las Bases Administrativas.
5. Especificaciones Técnicas.
6. Informe del Inspector Técnico.
7. Acta de Evaluación de fecha 12.04.2023.
8. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones.

CONSIDERANDO :

1. Estos antecedentes; que, mediante la adquisición **N° 3863-55-LE23**, se convocó a licitación pública < 1.000 UTM, "ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO Y MOBILIARIO, PROYECTO " CONSERVACIÓN DE INFRAESTRUCTURA ESCOLAR LICEO BICENTENARIO".
2. Qué, una vez cerrada la citada licitación, se procedió a realizar el Acto de Apertura Electrónica, en la cual se recibieron 3 ofertas, las que fueron evaluadas según los criterios de evaluación establecidos.

DECRETO EXENTO N° 1536

1. **ADJUDÍQUESE**, la Licitación Pública denominada "**ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO Y MOBILIARIO, PROYECTO "CONSERVACIÓN DE INFRAESTRUCTURA ESCOLAR LICEO BICENTENARIO"**", ID **3863-55-LE23**, a la siguiente empresa: **COMERCIALIZADORA MIRRIHUE SPA, Rut: 77.158.895-6** por un monto de **\$17.149.090 IVA INCLUIDO**. Ya que, resulto ser la propuesta más ventajosa para los intereses, del municipio.
2. **PROCÉDASE** a confeccionar la Orden de Compra a la empresa señalada en el punto 1 precedente.
3. **REDÁCTESE**, el contrato correspondiente por parte de la Asesoría Jurídica.
4. **ANÓTESE, COMUNÍQUESE, ARCHÍVESE Y PUBLÍQUESE EN EL PORTAL WWW.MERCADOPUBLICO.CL.**


MAURICIO JOSÉ TOLEDO ESPINOSA
Secretario Municipal


GUSTAVO WILLIAM ARÉVALO CORNEJO
Alcalde

C. c.:
- Alcaldía
- DAEM

(01)
(01)-----/